

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE CASILSA S. A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Machala, a las doce horas del día veinte y tres de Abril del 2014, en las oficinas ubicadas en la vía a Puerto Bolívar, Av. Bolívar Madero Vargas, diagonal a la Base Naval Jambelí, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de CASILSA S. A., de acuerdo a lo previsto en el art. No. 280 de la ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el art. No. 281 de la propia ley y que son:

Sr. Darwin Fabián Machuca Herrera, propietario de 474 acciones y con derecho a 474 votos; Sr. Henry Alberto Machuca Herrera, propietario de 73 acciones y con derecho de 73 votos; Sra. Martha Lorena Machuca Herrera, propietario de 25 acciones y con derecho a 25 votos; Srta. Rosa María Machuca Avila, propietaria de 73 acciones y con derecho a 73 votos; Sra. Mariana de Jesús Avila Del Rosario, propietaria de 130 acciones y con derecho a 130 votos y Srta. Eliana Maribel Machuca Ávila, propietaria de 25 acciones y con derecho de 25 votos

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

ORDEN DEL DIA

- 1.- INFORME DEL COMISARIO BALANCES FINANCIEROS AÑO 2013
- 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013
- 3.- APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2013.
- 4.- APROBACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA RECOMENDACIÓN DEL GERENTE, PARA LA ABSORCION DE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013 POR EL MONTO DE \$304,393.34

Preside la sesión el Sr. Darwin Fabián Machuca Herrera y actúa como Secretario el Lcdo. Milton Gerardo Ávila Del Rosario, Gerente General de la empresa, a continuación el Presidente instala la sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas y ordena se constate el quórum, el secretario expresa que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es de SETECIENTOS DOS DOLARES AMERICANOS.

Luego de constatado el quórum, el Presidente ordena que por secretaría se lea el orden del día que es el siguiente:

- 1.- INFORME DEL COMISARIO SRA. KARINA GRESELY, BALANCE EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2013
- 3.- APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2013

4.- APROBACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA RECOMENDACIÓN DEL GERENTE, PARA LA ABSORCION DE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 POR EL MONTO \$304,393.34

A continuación el Sr. Darwin Machuca Herrera, propone se trate el primer punto del orden del día, procediendo la Sra. Karina Gresely leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2013, exponiendo que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables vigentes. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas su informe, los señores accionistas aprueban su informe por unanimidad de los accionistas asistentes.

A continuación se procede con el segundo punto del orden del día, el Lcdo. Milton Gerardo Ávila Del Rosario, presente su informe referente a las actividades del ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

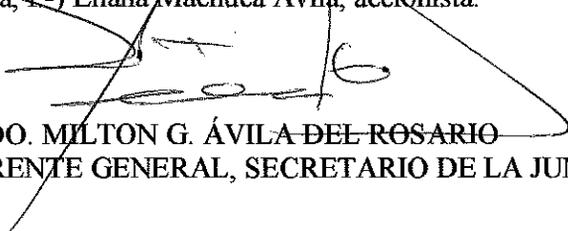
Luego se procede a conocer el tercer punto del orden del día, conociéndose el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, cuyos informes son aprobados por todos los accionistas asistentes a la junta.

Y como último punto del orden del día, el Sr. Darwin Machuca Herrera, expone a los accionistas la recomendación del Gerente General sobre las pérdidas del ejercicio económico del 2013, se generó debido a la paralización de los meses de Enero hasta el mes Mayo, por la falta de arenas para procesar, generándose una pérdida de \$304,393.34. para no caer en la causal de la disolución de empresa por ésta pérdida, solicita la autorización para que el departamento de Contabilidad la conjugue las pérdidas, las mismas que serán absorbidas por los aportes de los accionistas. Moción que es aprobada por los accionistas asistentes.

Luego de concluido el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para que el Secretario redacte el acta, resumen de las resoluciones tomadas, luego de transcurrido el receso, reinstala la sesión el Sr. Presidente de la Junta de accionistas, dispone que se de lectura del acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones de conformidad con lo dispuesto en el art. No. 280 de la ley de compañías.

Concluido la firma del acta, el Presidente clausura la sesión a las catorce horas del día veinte y tres de Abril del 2014.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ARCHIVOS, (f-) Darwin Fabián Machuca Herrera, Presidente de la Junta-accionista.-, f.-) Henry A. Machuca Herrera, accionista, f.-) Martha Machuca Herrera , accionista, f.-) Mariana Ávila Del Rosario, accionista, f.-) Rosa Machuca Ávila, f.-) Eliana Machuca Ávila, accionista.


LCDO. MILTON G. ÁVILA DEL ROSARIO
GERENTE GENERAL, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL